

Buenos días a todas y todos y bienvenidos de nuevo.

Hemos querido estrenar el 2021 con esta Conferencia de Embajadores, la primera en 12 años. El año pasado, el COVID 19 nos impuso un repliegue involuntario en nuestras fronteras. El 2021 debe ser el año de la recuperación, de la transformación y de la resiliencia, es decir, el momento en el que todos – gobiernos, empresas o ciudadanos- salimos adelante con fuerza, reconquistando el espacio que nos corresponde, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Las Embajadas son la mirada y la imagen de España en el mundo. A vosotros os corresponde proyectar el retrato del país dinámico, innovador, responsable y solidario que somos.

Sois los responsables de la administración pública para nuestros compatriotas, ciudadanos, trabajadores y empresarios que ahora, con la pandemia, os necesitan más que nunca, como hemos podido comprobar a lo largo del año pasado.

Sois, en definitiva, la punta de lanza de nuestra acción exterior: a través de nuestras embajadas circulan a diario acuerdos, ideas o decisiones que buscan mejorar la vida de la gente, construyendo una España cada día más más interrelacionada y abierta al resto del mundo, pero también más solidaria, segura y más próspera.

Acabamos de escuchar al Presidente del Gobierno plantear los grandes retos a los que nos enfrentamos, a escala global. Entre hoy y mañana, vamos a abordar una reflexión colectiva sobre la acción exterior española, contando además, para ello, con la participación de

SM el Rey, diversos miembros del Gobierno y miembros del equipo directivo de la casa.

El objetivo principal de esta conferencia, sin embargo, no es limitarnos a una sucesión de discursos, que podríais escuchar sin necesidad de reunirnos aquí, todos juntos. Lo que pretendo es una reflexión conjunta con todos vosotros sobre el papel de España en la escena internacional, a corto y a largo plazo.

Trataremos, por ejemplo, de los principales ejes de la nueva Estrategia de Acción Exterior, que se adoptará en el Consejo de Ministros de la próxima semana y se debatirá en el Congreso de los Diputados en breve.

Queremos también, con esta Conferencia, proporcionaros herramientas prácticas para vuestro trabajo diario. Al acabar, pasado mañana, os corresponderá a vosotros “aterrizar”, o hacer realidad las instrucciones que vais a recibir, en vuestros respectivos países y organismos de acreditación, de manera que nuestra acción exterior resulte eminentemente práctica y eficaz.

De nada sirve, por ejemplo, una política exterior feminista si no somos capaces de dar más voz a las mujeres, en la toma de decisiones, dentro y fuera de España, si no sabemos tener en cuenta sus inquietudes y necesidades en el diseño de nuestra acción exterior.

Es inútil, igualmente, hablar de una diplomacia climática si no somos capaces de fomentar acuerdos ambiciosos, de cara la COP 26, en Glasgow.

De poco valdrá reformar, otro ejemplo, la OMS si no lo hacemos para poner en marcha los mecanismos necesarios para prevenir la próxima pandemia y, en su caso, gestionarla mejor.

Ha sido un alivio alcanzar un acuerdo sobre el Brexit y el status de los españoles en el Reino Unido, pero nuestras Embajadas y Consulados siguen siendo indispensables para resolver dudas y problemas de miles de nuestros compatriotas, turistas y residentes en el exterior, todos los días, en lo más diversos ámbitos. Y aún nos queda camino que recorrer en lo relativo a Gibraltar.

Y como éste podríamos citar un sinfín de ejemplos. Las Embajadas y los Consulados sois, al fin y al cabo, la primera línea y las piezas más operativas de nuestra acción exterior.

A lo largo de estos dos días iremos profundizando sobre aspectos concretos, transversales o geográficos, de esta acción exterior, que es una acción-país de todos sus actores. Me gustaría reservar esta primera sesión de trabajo para compartir con vosotros algunas reflexiones, más generales.

En primer lugar, el espacio de España en la escena internacional. El 2020 ha sido, seguramente, el año más singular de nuestras vidas. La pandemia nos ha obligado a replantearnos casi todo, frenando algunos ámbitos de acción, acelerando en otros, alterando casi todos nuestros esquemas de trabajo cuando no mentales.

Pero tenemos que ser honestos y reconocer que, antes incluso del COVID 19, ya veníamos de unos años complicados para la acción exterior española. Como ya ha señalado el Presidente del Gobierno,

tras una etapa demasiado larga de gobiernos en funciones, de elecciones y presupuestos prorrogados, era inevitable que nuestra diplomacia se resintiera. La política exterior requiere de un esfuerzo constante de presencia en los foros internacionales, con un rumbo estable y un discurso coherente; requiere de planificación a largo plazo; y requiere también un impulso político al más alto nivel. Es una política de Estado.

El hecho de que esta conferencia llevara nada menos que doce años sin celebrarse, es un buen reflejo de las limitaciones con las que se ha venido trabajando.

Ha llegado el momento de pasar página.

En el 2021, con la excepción de Cataluña, no tenemos citas electorales en perspectiva. Contamos, al contrario, con un gobierno de coalición estable y con unos presupuestos generales recién aprobados por las Cortes.

Hemos empezado, por otro lado, en la Unión Europea un proceso de vacunación que nos permitirá, en los próximos meses, ir controlando gradualmente la pandemia, mientras abordamos la recuperación económica y social sobre la base de un plan-país y empezamos a recibir en unos meses los fondos europeos acordados con este objetivo.

Se ha resuelto el dilema Brexit, como ya he apuntado antes, después de meses de tensiones e incertidumbre.

He querido empezar por Europa porque en realidad es la prolongación de nuestro país y, por lo tanto, la primera prioridad de España en la que seremos impulsores de más integración.

En EEUU está a punto de terminar una presidencia caótica e imprevisible, que ha desafiado de distintas formas las reglas del juego en el plano nacional e internacional, sembrando incertidumbre. Llega una nueva Presidencia, más predecible, más multilateral, pero no debemos, más bien no podemos, dar por sentado que las cosas volverán a ser como antes. Hay que repensar y, sobre todo, dotar a la relación transatlántica de un nuevo objetivo compartido.

Nos esperan, qué duda cabe, nuevos sobresaltos en el 2021. Pero el punto de partida es ciertamente más oportuno para recuperar espacio y presencia en nuestra acción exterior. Es el momento de reencontrarnos con nuestros socios, reconquistar algunos terrenos y, por qué no, tejer también nuevas alianzas y buscar nuevos objetivos, que nos permitan ganar influencia, visibilidad y reconocimiento en la escena internacional.

Cuento para ello con todos y cada uno de vosotros.

¿Para qué os propongo ganar espacio? El Presidente del Gobierno nos ha explicado el papel que quiere para España en el orden global.

Como bien explica nuestro proyecto de Estrategia de Acción Exterior para el periodo 2021-2024, del que luego hablaremos, nos enfrentamos a un mundo sumido en un proceso vertiginoso de cambio en el que actúan cuatro grandes fuerzas: una creciente interdependencia a escala global, una mayor complejidad en la gestión

de la escena internacional, un notable incremento en la velocidad de los cambios (tecnológicos, ecológicos, demográficos, económicos, sociales, etc.) y, en suma, una marcada incertidumbre que afecta nuestros procesos de toma de decisiones.

En este contexto, lo urgente no debe impedirnos abordar también lo necesario. Sin duda, reaccionar frente a las crisis más inmediatas es una parte importante de nuestro día y día. Todos lo sabéis y lo sufrís. Los medios de comunicación nos evalúan, a menudo, precisamente por cómo gestionamos esas crisis, con luces cortas. Sin embargo, tenemos que utilizar las luces largas: no podemos perder de vista nuestros objetivos a largo plazo.

Estos objetivos están inscritos en la Agenda 2030, que es nuestro compromiso de solidaridad con países terceros pero también nuestra agenda para el cambio.

Permitidme que desgrane alguno de nuestros objetivos:

1. La recuperación económica de España, de las empresas y de los puestos de trabajo, aprovechando el proceso para transformar y modernizar nuestro parque empresarial y nuestros recursos humanos. En el ámbito europeo y en el internacional este debe ser nuestro objetivo primordial. El Plan Nacional de Recuperación Transformación y Resiliencia es la columna vertebral de este esfuerzo colectivo. En este marco, pido y espero de todos vosotros un esfuerzo especial en el apoyo a nuestras empresas y a nuestro comercio e inversiones: la Diplomacia Económica no puede y no debe ser solo un lema atractivo. Tiene que ser una piedra angular de nuestra labor.

2. La transición ecológica. La cuestión del cambio climático va a ser protagonista este año, que es clave, por lo demás, para retomar la senda de la Agenda 2030. La protección de la biodiversidad debe ser también una inquietud constante en nuestra acción exterior. La preocupación por el medio ambiente y la traslación en hechos concretos de esta preocupación debe ser una seña de identidad de la acción exterior de nuestro país. Nos jugamos mucho, en el plano global, pero también en el estrictamente nacional: que nadie se llame a engaño.

Como muestra de nuestro compromiso, en julio España se presentará en Naciones Unidas a nuestro segundo Examen Nacional Voluntario sobre el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, si es posible con la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible ya aprobada.

3. La digitalización. Nos podrá gustar más o menos, pero está ahí para quedarse. Como todo cambio, la digitalización de nuestras sociedades, la gestión de los “big data”, genera inconvenientes y tiene un lado negativo, desde la pérdida de privacidad hasta una cierta “deshumanización” de las relaciones sociales pasando por la sustitución de algunos trabajadores por máquinas, robots y ordenadores. Pero la digitalización abre unas perspectivas enormes de progreso antes nuestros ojos: de progreso no sólo ni principalmente económico, sino en el campo de la educación y la formación profesional, en el mundo de las ciencias en el terreno del ocio y el entretenimiento, así como en la gestión de los asuntos públicos, como bien muestra nuestro plan de digitalización consular. También tiene unas inmensas consecuencias geopolíticas: las

naciones que pierdan ese tren quedan en una situación neocolonial. De nuevo os urjo a estar atentos y vigilantes para defender y promover los intereses de España en este ámbito, especialmente en lo que concierne al desarrollo e implantación de la tecnología 5G.

4. La defensa y promoción de los derechos de las mujeres. La diplomacia feminista, como línea de acción de nuestro país, tiene que ganar concreción a lo largo de este año. No se trata de una apuesta ideológica o de partido: es una propuesta de país. Además de una cuestión de principios, de valores éticos en los que creemos, es sencillamente el reconocimiento de una realidad: no podemos progresar, ni social, ni política, ni económicamente, ni a escala nacional ni en el plano global, si dejamos de lado a la mitad de la población. Una mitad que es tan creativa, tan innovadora, tan esforzada y tan productiva como la otra mitad, también dentro de la familia de Exteriores.

5. La apuesta por el multilateralismo, como vehículo para gestionar la creciente interdependencia en nuestro planeta. No es cuestión de proclamar el multilateralismo como si u mera mención fuera la panacea de nuestros problemas. Hay que ir de las musas al teatro. Hablamos de un multilateralismo eficaz. De abordar los problemas junto con todos aquellos actores que son convenientes o necesarios para hacerlo bien. Habrá casos, como al lidiar con el cambio climático o con la actual pandemia, en que habrá que contar con el conjunto de los estados, por ejemplo, para reformar la OMS, establecer un sistema de “peer review” de los sistemas nacionales de salud, etc.. Y otros, como al tratar el problema de la estabilidad en el Mediterráneo Oriental o en el Sahel, en los que deberemos tener un enfoque “minilateralista”, como le gusta decir a Sami Nair,

donde se actúa con un grupo de “likeminded” o una “coalition of the willing”. De lo que se trata es de alcanzar objetivos.

6. La defensa de los derechos humanos debe estar en el frontispicio de nuestra acción exterior. Este viejo país que sentó las bases del “derecho de gentes” o “ius gentium” sobre un sustrato humanista de alcance global, que ha conocido lo que es vivir sin que se respeten derechos y libertades fundamentales básicos, no puede renegar de su historia. El hecho de que hayamos finalizado nuestro segundo mandato, del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas no quiere decir, ni mucho menos, que no podamos y debamos adoptar iniciativas en este terreno.

Deseo en particular que en este año 2021 focalicemos nuestros esfuerzos en la lucha contra la trata de personas, sobre todo para fines de explotación sexual. He propuesto ya que trabajemos para lanzar una iniciativa para la revisión y reforma del Protocolo de Palermo para prevenir, reprimir y suprimir la trata de personas, especialmente mujeres y niñas.

7. La paz, la seguridad, la mediación y el desarme. Seguiremos siendo especialmente activos, gracias a nuestra Fuerzas Armadas y nuestra Guardia Civil, en la participación en las operaciones de mantenimiento de la paz y de estabilización, en particular en el marco de la Unión Europea, pero también en el de la OTAN y Naciones Unidas. Apoyaremos activamente la lucha contra el crimen organizado (tráfico de drogas, armas, seres humanos, etc.) y, por supuesto contra el terrorismo. Quiero además que hagamos de la promoción de las labores de mediación y prevención de

conflictos una bandera de nuestra acción exterior, recurriendo en su caso a entidades y expertos de la sociedad civil. Aspiro también a que tengamos un papel más destacado en el marco de la Iniciativa de Estocolmo para prevenir la proliferación nuclear, contribuyendo a la construcción de consensos; con este objetivo concreto he anunciado la disposición de España a albergar en mayo o junio de este año una reunión ministerial de dicha Iniciativa.

8. La gestión del fenómeno migratorio. Lo primero que hay que decir alto y claro es que es una realidad estructural que no va a desaparecer porque algunos lo digan; el ser humano ha migrado desde tiempos ancestrales. Lo segundo que debe quedar claro es que todo ser humano, también el inmigrante ilegal, tiene una dignidad y unos derechos que son inherentes a cualquier persona. El Ministro de Interior nos hablará de este tema con mayor conocimiento de causa, pero en pocas palabras de lo que se trata es de canalizar la migración legal (necesaria en gran medida para nuestra economía), reducir la inmigración irregular a través de acciones en los países de origen y de tránsito (con medidas de desarrollo y cooperación policial e institucional) y promover, en el primer caso, la integración y, en el segundo, en la medida de lo posible, el retorno.

España ya es y seguirá siendo muy activa en todos los foros internacionales en los que se aborda este tema, incluyendo el seguimiento de la aplicación del Pacto Mundial para una Migración, Segura, Ordenada y Regular. También en los foros de ámbito regional. España, por ejemplo, asumirá en el segundo semestre de este año la Presidencia del Proceso de Rabat, en el que se aborda la inmigración proveniente de África Occidental.

Seremos también muy activos en los debates sobre el Pacto europeo de Migración y Asilo, en el marco de la Unión Europea, cuya importancia no se le escapa a ninguno de vosotros. Defenderemos en los debates en Bruselas la necesidad de dar la importancia que se merece a la dimensión exterior del Pacto, de reconocer la conveniencia de tratar también la migración legal y de equilibrar adecuadamente la responsabilidad de los Estados miembros que aseguran la frontera exterior del espacio Schengen con la solidaridad entre todos.

9. Reforzar nuestra política de cooperación. Vamos a sentar las bases de una nueva cooperación española, con reformas legislativas y estructurales que ya están en marcha. Espero poder presentar en este trimestre los elementos esenciales de esta Nueva Visión de la Cooperación y que en mayo se pueda abrir el debate con los actores más relevantes del Anteproyecto de una moderna Ley de Cooperación, con idea de aprobar antes de la pausa estival el Proyecto de Ley y poderlo remitir a Cortes. En noviembre presentaríamos el nuevo Plan Director de la Cooperación Española. E, idealmente, en diciembre intentaríamos obtener en las Cortes la aprobación de la nueva Ley de Cooperación.

Sobre estos y otros temas que son prioritarios y que iremos viendo estos dos días os pido no ya un seguimiento activo sino ideas y propuestas, para dar coherencia y contenido a la acción del Ministerio en vuestros países de acreditación.

Con muchos de vosotros he tenido la oportunidad de reunirme el pasado año, de una forma u otra. Con otros he hablado por teléfono. A todos os leo, a diario, a través de correos y telegramas. Me consta, por lo tanto, que sois vosotros, Embajadores y Embajadoras, quienes mejor podéis generar ideas para dar cuerpo a nuestra política exterior, implicando para ello al equipo directivo del Ministerio.

Os pido además un esfuerzo renovado para mantener el contacto con la opinión pública, haciendo pedagogía cuando sea necesario. La comunicación sigue siendo una asignatura difícil en nuestra casa, todos lo sabemos, en buena parte por la complejidad de nuestro ámbito de trabajo habitual, la escena internacional. Tenemos que reflexionar, entre todos, para ganar cercanía, agilidad y, por tanto, presencia en los medios de comunicación.

Sé bien que no siempre contamos con los recursos que querríamos, pero estamos trabajando para modernizarnos y ser más eficientes con los medios que tenemos, como os contará mañana la Subsecretaria. Sé también, por citar otro tema que suele levantar “pasiones”, que la coordinación, con otros Ministerios o con el resto de las Administraciones Públicas, no es siempre sencilla. No olvidemos que nuestra efectividad dependerá de la coherencia y eficiencia de la acción exterior de España.

Por último, antes de pasar al coloquio, quiero enviaros un mensaje sincero y sentido de agradecimiento y apoyo. El pasado miércoles hizo justo un año desde que tomé posesión del puesto de Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España. El 2020 ha sido un año muy duro, que nos ha complicado enormemente la vida, tanto en lo profesional como en el plano personal. Sin vuestra dedicación y sacrificio, para comprar material médico que necesitábamos, para repatriar españoles, para construir un fondo de recuperación europea, las cosas habrían sido mucho más duras. No ha sido fácil vivir la pandemia

en España, pero tampoco es fácil vivir lejos de España en estas circunstancias. De todo corazón, pensando en vosotros, en vuestras familias y en vuestros equipos, confío en que volvamos pronto a una relativa normalidad.